

## Seleccionan a diputados infantiles de los Distritos III y IV



- El diputado Luis Torres Llanes, encabezó la ceremonia de selección en el Distrito III

Chetumal, Quintana Roo a 10 de abril de 2013.- Es el Parlamento Infantil un ejercicio que fomenta valores como la participación, libertad de expresión, respeto a los derechos humanos y garantías individuales, afirmó el diputado Luis Torres Llanes, al asistir a la ceremonia de selección del diputado infantil

por el Distrito III.

El niño Daniel David Witzil Guzmán, de la comunidad de Huay-Pix en el municipio Othón P. Blanco, y la niña Paloma Chantal Velázquez Ocampo resultaron seleccionados como los diputados infantiles propietarios que representarán a los distritos III y IV en el Tercer Parlamento Infantil de Quintana Roo.

El diputado Luis Torres Llanes, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero entregó constancias de participación a los 12 niños que participaron en el proceso de selección para el distrito III, en el que se inscribieron 7 niños y 5 niñas.

Explicó que la etapa en la que se encuentra el desarrollo del Parlamento Infantil 2013, es la de selección de los integrantes que asumirán el próximo 30 de abril en sesión solemne, el cargo de diputado infantil por un día.

Torres Llanes, quien representa al Distrito III; entregó un detalle a cada uno de los participantes y al mismo tiempo los felicitó por decidirse a formar parte de este proceso de selección del Parlamento Infantil 2013, evento que busca fomentar los valores democráticos en la niñez quintanarroense y en el que todos se llevan una experiencia inolvidable que sin duda marcará la vida de los estudiantes, maestros y padres de familia.



## 2º Parlamento Infantil

### “Diputado Infantil por un Día”

“Quiero agradecerles a todos por el papel que hicieron, felicitar a sus papás y a sus maestros por ayudarles a preparar los temas; a veces no es fácil pararse frente a la gente y decir lo que piensan, pero hoy ustedes vencieron ese obstáculo y lo hicieron muy bien”, expresó el diputado.

En esta ocasión, el jurado calificador estuvo integrado por el diputado Luis Torres Llanes, Francelia Rivero Góngora, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo (CEDHQROO), Lynette Quintal Pérez, por parte de la Secretaría de Educación y Jonathan Quintal Soler, representante del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO).

10 de Abril de 2013

